

consecuencia, las confesiones generales, previo el correspondiente dictámen del prudente confesor, son un medio muy útil y conducente á la purificacion y perfeccion de las almas.

Hemos dicho que se necesita el dictámen del prudente confesor para que la acusacion general de las culpas proporcione las ventajas que hemos espuesto; porque hay algunas almas tímidas y nimiamente escrupulosas que han verificado ya otras veces esta general confesion, y que han cumplido bastante y aun sobradamente sus deberes; pero que sin embargo jamas se sosiegan. Tendrian un gusto especial en repetir siempre desde el principio sus confesiones y volver á decir lo que ya han dicho una ó acaso muchas veces, con la vana esperanza de conseguir de esta manera la calma de los temores que angustian su corazon; pero no reflexionan que por los pecados que dudan si han confesado, es necesario arrepentirse, mas no turbarse; porque el arrepentimiento es efecto del amor de Dios, y la turbacion lo es del amor propio, y por consiguiente el renovar las confesiones generales que han hecho, no seria sino aumentar mas y mas sus escrúpulos; porque las dudas y ansiedades que comunmente agitan á estas almas tímidas, tan léjos de fundarse en razones sólidas, no son sino vanas aprensiones, las que con los recuerdos de las pasadas, culpas se acrecientan y avivan poniéndolas en mayor agitacion, y cuanto mas buscan la quietud por este medio, tanto ménos la encuentran. El único modo de calmar estas conciencias inquietas seria por el contrario, que jamas hablaran de los pecados de la vida pasada, manifestando sus adelantos en la perfeccion con la obediencia mas sumisa en este punto á su sabio director. Mas la inquietud de algunos espíritus timoratos aun no se satisface: ellos claman en medio de la mas dolorosa incertidumbre: ¡Qué será de nosotros si en las confesiones particulares ó generales habremos dejado sin confesar algun pecado! Santo Tomas, con el comun de los teólogos, ya les dá la respuesta. Las culpas mortales olvidadas en la confesion, despues de un prudente exámen y de una diligencia racional para decir las todas, se perdonan tambien indirectamente por medio de la absolucion sacramental, no siendo posible que se borre un pecado sin que desaparezcan los demas. No oponiéndose ménos el pecado mortal á la gracia santificante que la luz á las tinieblas; así como no pueden los rayos del sol en parte disipar y en parte reunirse con las tinieblas de la noche; sino que apareciendo sobre el horizonte, todas se desvanecen; del mismo modo, no

pueden estar juntas en una alma la gracia santificante y el pecado mortal. Habiendo, pues, vuelto el penitente á la gracia de Dios en sus legítimas confesiones, han sido destruidos por la misma gracia todos sus pecados graves, así los que ha dicho como los que ha dejado de confesar por mero olvido. “El que se ha confesado sin ficcion,” concluye Santo Tomas, “consigue el perdon, y así le quedan remitidos los pecados que olvidó confesar, pues seria una impiedad esperar un perdon á medias.”

El mismo Santo Doctor distingue dos penitencias, una interna y otra externa: la primera consiste en el dolor y desagrado de las culpas cometidas, y esta debe durar siempre en todo el curso de la vida: la segunda, en la acusacion que se hace á los piés del confesor, la cual debe cesar cuando se ha hecho suficientemente, segun el precepto de Dios. En hora buena, pues, que estas almas escrupulosas se arrepientan á solas á los piés del Crucificado: que renueven frecuentemente el dolor en sus meditaciones y oraciones privadas; pero no ansien, cuando su director no lo juzga necesario, por manifestarlas de nuevo en la confesion, porque no es esta la penitencia que ahora mas les conviene: aquella les será mas provechosa, y les servirá de una prenda mas segura del perdon de sus pecados que han logrado por el sacramento de la penitencia, merced á los méritos de nuestro Redentor Jesucristo.

—○○○○—
DIA VEINTE.

San Felix de Valois, fundador.

Algunos historiadores opinan que San Felix tomó el nombre de Valois, porque era descendiente de la familia real de Francia, y otros creen que fué porque nació en la ciudad de ese nombre. Sea de esto lo que fuere, se puede asegurar que nació de padres ilustres, que poseian grandes riquezas y que supieron educarlo con mucho esmero. Por otra parte, Felix era tambien dócil y humilde, y escuchaba con amor y sumo respeto los consejos de sus padres. La caridad fué la primera virtud que se vió lucir en el niño, porque siempre se privaba en la mesa del plato que mas le gustaba para darlo á los pobres, á quienes muchas veces daba tambien sus mismos vestidos. Iba creciendo San Felix en edad, y al mismo tiempo se aumentaba su virtud. Ya no tenia mas anhelo que servir á

Dios en todas sus acciones, y su corazón estaba ya inflamado con el fuego del amor divino, sin tener otro placer que la oración y meditación. No estaba contento en la casa paterna, porque el mucho trato de ella le embarazaba algunas veces sus ejercicios de virtud, y resolvió ordenarse de sacerdote, y después se retiró al desierto de Cerfroi, situado en la diócesis de Meaux.

Apartado ya voluntariamente del mundo, y habiendo renunciado todos sus estados y riquezas, se dedicó á gozar de Dios por el ejercicio de la virtud en una vida eremítica, y cuidando de sí mismo, dirigía su corazón solamente á su Criador. La paz y tranquilidad de este albergue solitario, le hacía gustar continuamente de los placeres de la oración, que era su constante ocupación, y no había objeto que la interrumpiera. Aquí practicó rigurosas penitencias, ayunos y crueles disciplinas, que solo eran endulzadas por las delicias de la contemplación; y mientras otros en el mundo disfrutaban de los placeres y vanidades, este Santo en el desierto oraba por ellos y se labraba la corona de gloria. Así vivió muchos años hasta una edad avanzada, y hubiera muerto solo en su soledad si Dios no lo tuviera destinado para una empresa gloriosa.

Se unió con Felix, San Juan de Mata, sacerdote y doctor teólogo de esclarecida virtud, que guiado por la reputación de la santidad de Felix, quiso acompañarlo en su vida solitaria. Nuestro Santo, que ya era maestro en la vida cristiana, conoció desde luego lo mucho que Juan tenía adelantado en ella, y lleno de regocijo, se comunicaron mutuamente sus ideas, y continuaron ambos unidos la práctica de todas las virtudes. Estaban siempre en oración; y cuando solían hablar, solo lo hacían de las verdades eternas, sin acordarse ya de ninguna cosa mundana. En una de estas conversaciones le comunicó Juan á Felix un pensamiento que Dios le había inspirado en la celebración de su primera misa, y consistía en fundar un monasterio, cuyo primer objeto fuera la redención de cautivos. Los dos Santos se pusieron á reflexionar sobre este asunto, y convinieron en encomendarlo á Dios de nuevo, y aumentar sus penitencias para pedirle que les manifestara su voluntad en aquel proyecto. Después de tres días convinieron ambos en consultar la idea con la Silla Apostólica, para lo cual fueron á Roma en el rigor del invierno, y llegaron en Enero de 1196 con cartas de recomendación del obispo de Paris. El pontífice Inocencio III los recibió con mucho placer, y luego que leyó las letras comendaticias, ya no

quiso que se apartaran de su lado, mandando hospedarlos en su palacio.

El proyecto que tenían estos dos Santos lo consultó Inocencio con los cardenales; y después de varias conferencias tenidas con ellos y con otros virtuosos prelados, aprobó el nuevo instituto religioso que debía llamarse de la Santísima Trinidad, y nombró para primer superior general á San Juan de Mata. Este y Felix volvieron á su desierto; y luego que estuvieron concluidas las reglas por el obispo de Paris, el abad de San Victor y Eudon de Sully, que fueron comisionados por la Silla Apostólica para formarlas, hicieron los dos Santos nuevo viage á Roma, y consiguieron que fueran aprobadas en 17 de Diciembre del año 1199. Se hizo la primera fundación de esta Orden en un lugar inmediato al que habitaba antes Felix, y en un sitio cuya propiedad les cedió Margarita de Blois. El rey Felipe Augusto autorizó esta fundación y removió todos los obstáculos para ella, enriqueciendo el nuevo monasterio con muchas limosnas. Este primer convento se consideró como la iglesia matriz de la Orden, la cual se extendió por muchas partes, tanto de la Francia como de otras naciones, llegando á tener más de seiscientos monasterios. San Juan se vió precisado á pasar á Roma para fundar uno de ellos, y San Felix quedó con el gobierno de los de Francia, y fundó uno en la misma ciudad de Paris con el nombre de San Maturino, que después se reedificó y se le dió mucha extensión por Roberto Gaguin, célebre general de la Orden, que murió en el año 1501.

Ya se había apartado Felix del convento, porque su presencia no era necesaria, y habitaba en la tranquilidad deliciosa de su desierto, en Cerfroi, cuando murió en el día 4 de Noviembre del año 1212, á los ochenta y cinco de su edad, y siete meses más. Se cree, por una constante tradición, que Urbano IV canonizó á nuestro Santo y á San Juan de Mata en el año 1260; pero no se encuentra la bula de esta canonización, y por eso Alejandro VII declaró en el año 1666 que su veneración era de tiempo inmemorial. Ultimamente, Inocencio XI en el año 1679 trasladó su festividad al 20 de Noviembre.

La Epístola es del capítulo IV de la primera que escribió el Apóstol San Pablo á los corintios (pág. 270).

Hermanos: Estamos hechos espectáculo &c.

Tomo IV.

44

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas (pág. 198).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No temais, pequeña grey, &c.

MEDITACION.

Sobre la presencia de Dios.

Considera que uno de los ejercicios mas esenciales á la vida espiritual, es el de mantener la divina presencia, porque con ella se mantiene el hombre en la guarda de su corazon, sujetando sus pasiones, fomenta castos y devotos pensamientos, mantiene el propósito de la virtud, conserva el fruto de la oracion y de la sagrada comunión, alimenta la devoción y se prepara convenientemente para los demas ejercicios que sucesivamente tenga, dando por feliz resultado el que con mas facilidad pueda resistir á las tentaciones, evite los pecados en que pudiera caer por la disipación y el descuido, emplee bien el tiempo, y haga que cada una de sus potencias viva empleada en Dios, y de este modo fructifique para su dueño; pues siendo todo el hombre obra de las manos de Dios que lo crió y lo conserva, no hay duda que tiene para con Dios una obligación correspondiente á la plenitud de dominio que Dios tiene sobre él; cuyo dominio debe ser de todos modos útil. De otra manera, ¿cómo podría ser pleno el dominio de Dios sobre los hombres? El dueño de un terreno lo es igualmente de sus frutos; y en el hombre los frutos con que sirve á su Dios son los actos internos y externos dirigidos á la gloria y servicio de Dios. Es verdad que no pueden decirse desordenados de este fin los pensamientos y afectos que se emplean en los negocios lícitos, en el trato honesto de las gentes, en un moderado recreo; pero sí lo son los que se pierden inútilmente, ó se dan á la vanidad, al mundo, á las pasiones. Un correctivo de este desorden es el ejercicio de la presencia de Dios; y por lo mismo es de la mayor utilidad.

Considera que si este ejercicio es debido que se tenga por toda alma que sirve á Dios, mucho mas lo es para las personas religiosas y solitarias; porque el instituto que han abrazado incluye en sí una especialísima dedicación á la vida devota y de meditación. No es solamente por evitar la ocasión de un extravío por lo que huyen el trato de las gentes y buscan el retiro y la soledad; sino tambien por conservar su mente y su corazon libres de las ideas, afecciones y cuidados que puedan estorbarles la continua comunicación con

su Dios. A ellos se dice con toda propiedad, y mas al caso que al comun de los cristianos, que su conversacion debe ser en los cielos, de manera que aunque con el cuerpo hayan de prestarse al desempeño de algunas cosas exteriores, su espíritu debe estar todo en Dios. Ellos son aquellos siervos de Dios con quienes dice la Iglesia que se consuela el Señor y tiene alivio de lo que le dan que sentir los pecadores con sus ofensas y sus ingratitudes. ¿Pues cómo cumplirán con este deber de buenos hijos, si ellos tambien vivieran entregados á la disipación y al entretenimiento? Finalmente, el amor mas inflamado y fino de que sus almas deben estar poseídas reclama esta presencia del amado; pues mal puede estar el corazon en un objeto, si el pensamiento está en otro.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Nada mas conveniente para formar la presencia de Dios que los actos vivos y alentados de fé, esperanza y caridad. La fé nos presenta á nuestro Dios en la inmensidad de su gloria, grandeza y magestad. La esperanza nos alienta á caminar á él, haciéndonos ver que este bien sumo es asequible, pues que estamos criados para él, y tenemos el medio de la justificación con que alcanzar su goce. La caridad nos atrae á él, haciéndonos ver su infinita bondad y suma perfección, por la que es acreedor á todo nuestro amor. Sea, pues, el fruto que saquemos de estas reflexiones, procurar el adelantamiento en las virtudes teologales, en la certidumbre de que ellas nos traerán siempre á la divina presencia.

JACULATORIA.

Si me olvidare de tí, ó mi Dios, entréguese mi diestra al olvido.

LECCION.

Sobre los escrúpulos de conciencia.

Siendo los escrúpulos de conciencia un grande estorbo para percibir el mayor fruto del sacramento de la Penitencia, y aun muchas veces la totalidad de su efecto, será muy conveniente dedicar algunas líneas á tratar de esta terrible enfermedad de la razon humana, y de los remedios con que debe curarse. Hemos llamado terrible esta enfermedad, y con razon, pues vemos cuanto afecta al hombre en lo moral, y aun á muchos en lo físico: siendo tanto mas lastimo

so cuanto se ceba en hombres de verdadera virtud, y se versa acerca de objetos, que bien comprendidos, debian traerles el consuelo y la paz; pero de que ellos solo sean tormento y amargura por leves causas que debia rebatir su razon. La debilidad de ésta no merece ciertamente el menosprecio de los hombres sensatos, sino ántes toda la compasion con que la caridad cristiana mira y atiende á la criatura que padece, procurando su alivio; y nosotros, conformes á este principio, se lo proporcionaremos en cuanto alcancen nuestras luces, no valiéndonos de mas autoridad que la de la razon misma que emplearémos con gusto en convencer la suya.

Nada mas bien adaptado que el nombre de escrúpulo que se da por distintivo á esta enfermedad; pues se dice metafóricamente escrúpulo, derivándolo del nombre latino *scrupus* que significa una piedra pequeña y áspera al tacto. Así como ésta pegándose en la planta del pié, no tanto le daña, cuanto le molesta y retarda su paso, así en la moral el escrúpulo no tanto hiere á la alma, cuanto la atormenta y atrasa en el camino de la virtud, por donde se conoce la propiedad de la aplicacion. No es, pues, el escrúpulo otra cosa, que cierta razoncilla vana y leve que ocurre acerca de la malicia de una accion, y cuya solucion no se encuentra; de donde sucede que el ánimo opina, ó sospecha, ó duda, ó teme con ansiedad si será mala aquella accion, sin embargo de que por razones fuertes y fundadas que forman el dictámen de su verdadera conciencia, está conociendo y juzgando que la accion es buena. De donde se deduce que los escrúpulos no forman verdadera y propia conciencia; y que por consiguiente se puede y se debe con verdadera obligacion, proceder contra ellos como contra enemigos de la verdadera conciencia, á la que agitan y atormentan; dando por resultado el atraso en la virtud, el estrago en la devocion, la ruina del espíritu religioso, y otros mil yerros que comete el escrupuloso con daño ageno y de su propia alma, á la que no pocas veces precipita en pecados gravísimos de desesperacion, blasfemia é infidelidad.

Siendo, pues, licito y aun obligatorio proceder contra los escrúpulos, conviene saber los medios que se deben poner para el efecto; pero habiendo de ser estos, como lo pide la razon, contrarios á las causas del mal, es necesario conocer ántes éstas, pues sin su noticia se aventura el acierto en la aplicacion del remedio. Son varias las principales causas de los escrúpulos, y se pueden distinguir en intrínsecas y extrínsecas. De las primeras son la complexion na-

tural, suspicaz y tímida, la cual suele ser la melancolía: la debilidad é inconstancia del ánimo, que no se adhiere firmemente á las cosas una vez conocidas y determinadas: la ignorancia, por la cual no se puede discernir entre lo lícito y lo ilícito, la tentacion y el consentimiento: tal sutileza de ingenio que es suficiente para escoger las razones de dudar, é insuficiente para resolverlas; la oculta soberbia con que adhiriéndose mucho el escrupuloso á su propio juicio, no quiere rendirse al ageno; por último, las demasiadas austeridades con que debilitada la cabeza, fácilmente se turba el ánimo.

Por lo que respecta á las causas extrínsecas, se reconocen como principales, la compañía ó trato con los que padecen de este mal: la direccion de confesor escrupuloso: la lectura de casos de conciencia en el que carece de inteligencia para discernirlos: el demonio, que con este arte procura apartarnos del ejercicio de las virtudes; y nuestros mismos pecados, para cuyo castigo permite el Señor que seamos atormentados con escrúpulos; así como nuestra soberbia y nuestra tibieza; pues no es extraño que para abatir aquella y expeler ésta los permita Dios, ó por otros fines solo sabidos de su Magestad.

Conocidas las causas de los escrúpulos, ellas mismas determinan sus remedios, que serán de mayor ó menor eficacia, segun fueren las causas; porque en los que estas fueren indestructibles, no habrá curacion radical; pero sí podrá disminuirse en mucha parte el mal. Así como en los que lo sea la complexion natural podrá templarse con el auxilio de las medicinas. El demasiado temor y sobresalto se templará con la meditacion frecuente de la bondad y misericordia de Dios, á quien se debe contemplar, no como un amo duro y cruel, ó como un acreedor inflexible, sino como un buen padre, lleno de compasion y de ternura. Los que padezcan este mal en castigo de sus pecados, se librarán en todo ó en parte con la voluntaria penitencia de ellos. Los que lo sufran por instigaciones y sugeriones del demonio, lograrán minorarlo ó extinguirlo con la exacta práctica de las virtudes mismas que él procura impedirles, con lo que frustrado su fin desistirá de la empresa.

Es mas radical la curacion de los escrúpulos en los que los padecen provenientes de causas que les son voluntarias, como la ignorancia, la soberbia, las demasiadas austeridades, la compañía de los escrupulosos &c. Los que proceden de ignorancia se vencerán

con salir de ella, leyendo libros doctrinales, ó consultando las dudas á personas instruidas y de sana conciencia. Los de las demas causas, oponiéndoles sus contrarios, como es templar el rigor de la penitencia, dejar la compañía de los tocados del mal, y tomar por regla y ejemplar la vida y sentido comun de las personas timoratas y virtuosas que no padezcan de escrúpulos, teniendo por cierto que Dios no permite que estos yerren por lo comun.

Pero en lo que se pulsa mas dificultad es en la curacion de los escrúpulos que proceden de oculta soberbia, á causa de que ella misma está impidiendo, no ya el efecto, pero aun la primera aplicacion del remedio. Pagado el hombre de su propio dictámen, no se rinde al juicio ageno, por lo que su mal se puede tener por incurable; pues siendo la soberbia oculta, es decir, desconocida del mismo que la tiene, se arraiga en él tan fuertemente, que es, si no imposible, á lo menos sumamente difícil que la deponga; y ello es, que mientras no la deponga, esto es, mientras no renuncie de su propio juicio para sujetarse al ageno, no puede sanar de su enfermedad. Semejantes personas si quieren verse libres de este mal terrible, es menester que se venzan, no una sino muchas veces, y no en una solamente, sino en todas las materias que padecen escrúpulos, lo que no conseguirán jamas si no prestan entera, rendida y pronta obediencia á los preceptos de una persona prudente y sabia que conozca su conciencia, como un confesor ó un director; pero obediencia tan ciega, que cumpliendo al pié de la letra lo que se les ordena, jamas entren en la investigacion, aun la mas ligera de los motivos ó razones porque se les ha impuesto tal mandato. De otro modo nunca conseguirán su curacion.

Este remedio poderoso lo es para toda clase de escrúpulos, procedan de la causa que procedieren; porque afectando el mal á la razon misma del penitente, no se halla éste apto para curarse por sí solo. Mas para que surta en él (y si los padece por oculta soberbia mucho mas) todo su efecto debe estar en inteligencia de que para el confesor ó director son materias muy traqueadas las que se le pueden ofrecer en sus escrúpulos; por lo que debe deponer su propio dictámen por fundado que le parezca, y adherirse al del director, aunque no lo juzgue fundado; en el concepto de que si éste errare alguna ó algunas veces, es doctrina en que están unánimes los Santos Padres y maestros de espíritu, que el escrupuloso obediéndolo no pecará, porque en ello hace lo mas seguro, y lo que

Dios exige de él cuando le dice en los Proverbios. *No te apoyes, esto es, no confies en tu prudencia: no seas sábio para ti mismo*, es decir, no presumas de tu sabiduría, no te tengas por sábio. Y si esta regla debe serlo para todos indistintamente, con mucha mas razon para el escrupuloso, que teniendo el juicio turbado y la imaginacion afectada, no puede racionalmente regirse por su propio juicio. ¡Oh si pudiésemos grabar en sus corazones los principios de la verdadera humildad, y en su mente las reglas de la legítima prudencia! ¡cómo abundarian en la paz, y crecerian en la virtud!

Aun hay otra razon mas para que depongan su propio juicio y se atengan al del confesor, y es, que de este modo se verán libres del peligro que corren los escrupulosos, que queriendo, como es justo, proceder contra los escrúpulos, pero ateniéndose á la calificacion de su propio juicio, muchas veces equivocan los escrúpulos con la conciencia errónea precipiente, contra la cual no es lícito proceder. Mas en obedeciendo al confesor, si éste yerra, no se les imputará á ellos como culpa su yerro, segun hemos dicho; y si no yerra él, sabrá reformar su conciencia errónea, ó darles reglas para que sepan discernir entra ésta y los escrúpulos. Esta regla para discernir la una de los otros, se halla con solo reflexionar ó examinar si los que reputan por escrúpulos se hallan solos, esto es, sin contrario en la mente y formando verdadero dictámen ó juicio práctico, que es la conciencia, ó si se hallan en oposicion de otro dictámen ó juicio práctico que no les deje prevalecer, ó quedar solos en la mente: si es lo primero, esta es conciencia, aunque sea errónea, y contra ella sí es lícito y aun obligatorio proceder. Para la debida claridad advertimos, que por conciencia precipiente se entiende aquel juicio que declara lo que se debe hacer bajo de precepto; y por esto la llamamos precipiente, esto es, que obliga á que se haga en tal ó cual caso, tal ó cual cosa que juzga estar mandada. Si en esto se engaña la conciencia es errónea; pero en tanto no se conoce el error, no hay duda que obliga su observancia. En conociéndose el error, se debe deponer esta conciencia, así como los escrúpulos. Mas este conocimiento es difícil que lo adquiera por sí solo el mismo paciente; y por tanto, á mas de la lectura de buenos libros doctrinales, le conviene ocurrir al médico espiritual y obedecerlo.

Mas se ha de guardar de hacerle sus preguntas con capacidad, y sujetar á su propio exámen las respuestas que le dé; porque este

seria el modo de exacerbar el mal, en vez de curarlo, pues le haria entrar en mayores dudas que aumentarían los escrúpulos con la desconfianza, á causa de que el artificio con que dispondria sus preguntas, las haria variar sustancialmente, y por consecuencia obtendrian del confesor diversas respuestas. Meditadas despues estas por el escrupuloso, le darian una diferencia que lo llenarian de dudas y le inspirarian desconfianza de la ciencia ó virtud del confesor, y tal vez, tal vez de la verdadera católica, y hé aquí al hombre perdido sin remedio. Una triste esperiencia acredita lo interesante de este aviso. Con él cerraremos esta leccion para continuar en la del día siguiente nuestro discurso sobre esta importante materia.

—•••••—

DIA VEINTE Y UNO.

**La Presentacion de Nuestra Señora en el templo,
y San Mauro, obispo.**

LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA.

Los judíos tenían dos clases de presentaciones al templo: la una que estaba señalada por la ley para ofrecer á Dios al hijo que nacia, y tenia por objeto principal la purificacion de la madre; y la otra, que no era de precepto, y consistia en dedicar al servicio de Dios en el templo al fruto de bendicion. No solamente se ofrecian los hombres, como lo hizo la madre de Samuel, sino tambien las mugeres, como Josabet, que fué esposa de Joiada, y Ana, hija de Fanuel. Por una piadosa tradicion se sabe que San Joaquin y Santa Ana, siendo de edad avanzada y no habiendo tenido sucesion, ya habian desesperado de tenerla en lo sucesivo, y para librarse de la nota de infamia que traia consigo la esterilidad, prometieron al cielo que si les daba un hijo, éste seria dedicado al servicio del templo. Dios, que queria que el Hijo del hombre naciera para el mundo de una manera milagrosa y conforme á sus divinos decretos, ordenó que Ana en la edad crecida pariera una hija, que fué la Aurora de nuestra felicidad; ella contribuyó eficazmente á la reparacion del género humano, dando á luz al hombre Dios. Luego que María cumplió tres años, el mismo Joaquin y Ana le llevaron al templo de Jerusalem, la entregaron al sacerdote, y éste

la puso en el departamento de vírgenes que estaban destinadas al servicio del templo.

A esta entrega que Ana hizo de su hija, dice Isidoro de Tesalónica, no solo asistieron todos sus parientes, sino tambien todas las personas mas distinguidas y mas ilustres de Jerusalem, inspiradas por Dios para aguardar un misterio que ellas ignoraban. Tambien los ángeles y los coros celestiales, aunque invisiblemente, concurrieron á esta augusta ceremonia. Era costumbre entre los judíos que á estas presentaciones se acompañara algun sacrificio, y se ignora cuál seria el que ofrecieron en el de la Virgen, como tampoco se sabe con toda certeza quién fué el sacerdote que la recibió, aunque algunos opinan con verosimilitud que seria Zacarías. Todas las niñas que en esa edad se dedicaban al templo, no tenían alguna idea del objeto que allí las conducia; pero la Virgen, como que fué iluminada por el Espíritu Santo desde el primer instante de existir, conoció toda la importancia de aquella dedicacion, y ya desde entonces, poseida de los mas vivos afectos de religion y de respeto, daba gracias á Dios y procuraba hacerse agradable á sus divinos ojos.

Esta bella criatura, esta muger inmaculada desde el primer momento de su animacion, hizo voto de perpetua virginidad, y por eso San Juan Damasceno la llama "Tesoro de Virginidad, Gloria de las Vírgenes, y Maestra en la castidad y pureza." Pero este voto y este sacrificio que hacia á Dios, dicen los Santos Padres, puede considerarse como un acto interior de virtud de los que formaban la santificacion de su alma; mas en el día de su Presentacion al templo, lo hizo público y solemne; y por eso dice San Anselmo: "Bajasteis, Señor, del solio de vuestra gloria inefable, para estar en el vientre de una jöven humilde y envilecida á sus propios ojos; pero que fué la primera que se consagró con el voto de la virginidad." San Agustin dice tambien: "Si María no hubiera ofrecido á Dios su virginidad, no hubiera dicho á San Gabriel en la Anunciacion: ¿Cómo puede suceder esto cuando no he conocido varon?"

Los habitantes de Jerusalem tuvieron que admirar en una niña de tres años la modestia, la compostura y la magestad con que entró al templo al mismo tiempo que Dios veia que su alma pura se llenaba de alegría. La determinacion que tomaron San Joaquin y Santa Ana de dedicar á María al templo, fué nacida de su elevada santidad. María era la única hija que el cielo les habia dado; era